

RV: ACEPTACIÓN DESIGNACIÓN SECRETARIA - TRIBUNAL ARBITRAL DE CREDIMAPFRE S.A.S., MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A., MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. y MAPFRE SERVICIOS EXEQUIALES S.A.S. VS. FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA INMOBILIARIA INMOVAL rep...

Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Jue 14/12/2023 10:09

Para:Catalina Chaparro Casas <cchaparro@gha.com.co>;CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC:Informes GHA <informes@gha.com.co>

11739

**GUSTAVO ALBERTO HERRERA
ÁVILA**

DIRECTOR GENERAL

ÁREA DIRECCIÓN GENERAL

+57 3155776200 - 602 6594075

gherrera@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Laura Marcela Rueda Ordóñez <laura.rueda.2@gmail.com>

Enviado: jueves, 14 de diciembre de 2023 9:54

Para: njudiciales@mapfre.com.co <njudiciales@mapfre.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; juanlombanasierra@gmail.com <juanlombanasierra@gmail.com>; notificacionesjuridica@credicorpcapital.com <notificacionesjuridica@credicorpcapital.com>; procesosespeciales@credicorpcapital.com <procesosespeciales@credicorpcapital.com>; Pedro Hernán Montaño <pmontano@gclegal.co>; jigamboa@gclegal.co <jigamboa@gclegal.co>; fadiaz@gclegal.co <fadiaz@gclegal.co>

Cc: Laura Stephany Leon Hernandez <laura.leon@ccb.org.co>

Asunto: ACEPTACIÓN DESIGNACIÓN SECRETARIA - TRIBUNAL ARBITRAL DE CREDIMAPFRE S.A.S., MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A., MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. y MAPFRE SERVICIOS EXEQUIALES S.A.S. VS. FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA INMOBILIARIA INMOVAL repre...

Some people who received this message don't often get email from laura.rueda.2@gmail.com. [Learn why this is important](#)

Doctores Buenos días

Asunto. Aceptación Secretaría Tribunal de Arbitramento.

Reciban un Cordial Saludo,

Por medio de la presente comunicación les informo, que he aceptado la honrosa designación para adelantar la secretaría del trámite arbitral de la referencia integrado por los doctores **GABRIELA MONROY TORRES (Presidente), ARTURO SOLARTE RODRÍGUEZ y ANTONIO ALJURE SALAME.**

Esta aceptación la hago dentro del término previsto en la ley, toda vez que la designación fue efectuada el pasado 12 de diciembre de 2023 y me fue comunicada en la misma fecha por el Centro de Arbitraje.

En virtud del deber de información consagrado en el artículo 15 de la Ley 1563 de 2012 realizo las siguientes revelaciones:

- En el curso de los dos últimos años, coincidí con la parte convocada CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A. en un Tribunal Arbitral que fue convocado por ZX VENTURES COLOMBIA S.A.S. y yo fui la secretaria. El proceso terminó con laudo el pasado treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintitrés (2023), adelantado antes este Centro de Arbitraje con el radicado No. 130164.

Por otra parte, manifiesto que ninguno de los miembros de mi oficina de abogados ha coincidido con las circunstancias descritas en el mencionado Art.15 de la Ley 1563 de 2012.

Finalmente declaro que no tengo ninguna relación de carácter familiar o personal con las partes o sus apoderados y en atención al Art. 9 de la Ley 1563 de 2012, declaro que no tengo relación de carácter familiar, contractual, de subordinación o dependencia, de parentesco hasta cuarto grado de consanguinidad o civil o segundo de afinidad con los árbitros.

Agradezco la confianza en la designación.

Mis datos de contacto son:

Laura Marcela Rueda Ordóñez

Carrera 12ª No. 77ª – 52 Edificio Montreal Center

Telefax.: 57 1 9303695 Celular: 3143355939

Bogotá, D.C., Colombia

E-mail: laura.rueda.2@gmail.com